

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán — República Argentina



1983/2023 - 40 Años de Democracia

San Miguel de Tucumán,

0 2 JUN 2023

Expte. Nº 50.344-2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Sr. PELLEGRINI, Bernardo Joaquín,** solicita equiparación de materias en la carrera de Farmacia (Plan 1990 – Ref. 2007);

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución Nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equiparaciones de las materias que solicitan; Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)- Conceder la equiparación de materias solicitada por el Sr. PELLEGRINI, Bernardo Joaquín, alumno de la carrera de Farmacia (Plan 1990 – Ref. 2007), en las asignaturas que abajo se detallan:

MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE:

Bioquímica (Plan 1990 -Ref. 2007)

CON

Farmacia (Plan 1990 - Ref. 2007)

BIOESTADÍSTICA

BIOESTADÍSTICA

Art. 2º)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos. -

RESOLUCION Nº: 0510 2023

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA . UN

> NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN